FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 7 NOVIEMBRE 1923

Año ONCE.—NUMERO 938

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

DE INTERES LOCAL

Urbanización

Figura entre los asuntos de la orden del día que se ha de llevar a la sesión de hoy, un proyecto de obras de acerado para las cuales existen consignadas unas miles de pesetas en el Presupuesto extraordinario de gastos que se ha aprobado en una de las últimas sesiones.

Esta cuestión del acerado de las calles, reviste gran importancia y existe curiosidad por saber cuales son las que han de designarse para las obras que van a realizarse en breve plazo.

Se espera que no suceda lo que en otras ocasiones, en que por la conveniencia para el Ayuntamiento o para otras personas que no estaban ajenas a él, se acera ban callejones apenas transitados y en cambio, por exigir un gasto mayor para el Municipio, no se aceraban calles de mucha mayor importancia por su tránsito, movimiento, o por hallarse en los lugares más céntricos de la población.

El espíritu de justicia y equidad que en todos sus actos viene demostrando el actual Municipio, es de esperar se vea patentemente en este asunto del acerado de las calles, en el que siempre ha habido irregularidades para su construcción.

Y ya que el asunto de las calles ha venido a interesarnos con las anteriores líneas, justo es hagamos un llamamiento mas a las autoridades actuales para que vean el modo de cumplir acuerdos que aprobaron anteriores Ayuntamientos, pero que como casi todos ellos se dejaron incumplidos.

Estos acuerdos se refieren al problema del adoquinado de varias de las calles de nuestra capital y al nombre que prometió asignarseles a dos en las que sustituirían los que ahora tienen por los de Ruiz Morote y Juan Caba, personas que laboraron por el engrandecimiento de la población ya en un orden, ya en otro.

La manía en que cellaron a gu nos ediles anteriores de cambiar los nombres de muchas de nuestras calles, trajo consigo un gran desbarajuste hasta el punto que en la actualidad existe un verdadero *lío* al nombrar a unas y otras.

Con más justicia que en otras ocasiones se aprobó ha ya tiempo que la calle Dorada se llamase de Ruiz Morote y no recordamos en este momento que otra debía llamarse calle de Juan Caba.

Nosotros requerimos al actual Ayuntamiento para que en todo lo que respeta al asunto de urbanización de nuestra ciudad, revise anteriores acuerdos y se preocupe de dejarlos cumplidos, haciendo con ello una prueba más que añadirá a las muchas que tiene dadas de la justicia y equidad a que antes aludíamos.

El adoquinado de nuestras más principales calles debe ser también objeto de detenido estudio por ser requerirlo su gran importancia, para la belleza urbana de nuestra capital.

Y en lo tocante a los acerados esperamos ver pronto realizadas las esenciales obras en algunas calles céntricas a las que buena falta les hacen.

EL CINEMATOGRAFO Y LA VIDA

Un apelo a la Ciencia

La profesión de actor cinematográfico es de un modo general completamente desconocida. El público juzga por lo que le muestra el movimiento de la tela iluminada y por lo que reluce en la otra tela de la vida, dinero, oro, mucho oro; un nombre que aparece de repente y que vertiginosamente alcanza la fama, la gloria... pero no es raro que esta grandeza resulte adquirida a costa del sacrificio de la propia salud y hasta en ocasiones el intérprete cinematográfico encuentra la noche de sus días en la propia luz que lo creó... Efectivamente, la luz es el terror de los artistas de cine, la luz de los estudios. Una de las grandes empresas americanas de films afirma que, los estudios envían semanalmente a la Cruz Roja un promedio de 66 artistas, atacados de la «enfermedad de los ojos». Esta molestia produce una considerable debilidad en los órganos visuales y en ocasiones lleva a la ceguera absoluta. Las víctimas son obligadas a abandonar la profesión y a seguir un largo tratamiento, rara vez eficaz.

El peligro ha llegado a tal extremo que uno de los directores de la Goldwyn, deseando contribuir al desaparecimiento de este mal terrible, ofrece un premio de 5 000 dólares a quien logre descubrir un remedio para esa enfermedad, que tanto perjudica al desarroyo de la industria cinematográfica. Es generalmente porque los dolores de cabeza que se manifiestan los síntomas de la «enfermedad de los ojos». Después, los párpados pierden las pestañas y un bello día el actor despierta medio ciego, sino completamente privado de la vista.

Se calcula que anualmente el cine paga a esta enfermedad novísima un tributo de 600 víctimas, término medio. El gesto generoso de una compañía de films impulsando el socorro de los hombres de ciencia en auxilio de las víctimas cotidianas de los estudios, se comprende perfectamente. Nos comunica un director que es la claridad intensa de los estudios, indispensable para la filmación, es la que hiere tan cruelmente al cinematógrafo en la que este arte posee de más precioso.

¡Que la ciencia escuche el grito de socorro!

Comandancia de la Guardia Civil

Servicios prestados en el mes de Octubre por la fuerza de la Comandancia de la Guardia civil.

DENUNCIAS

Por uso de armas, 32; por caza, 41; por pesca, 5; por pastoreo, 150; forestal, 25; por abusivo, 68; por carreteras, 467; hurtos, varios, 77.

Total, 841.

Armas intervenidas: cortas, 5; blancas, 7; escopetas, 54; delincuentes aprendidos, 74; cabezas de ganado rescatadas, 20.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

ALBUM DE VIDA MANCHEGA

El minero

I

¡Que triste es la vida
del pobre minero...!
Que poca riqueza
compensa su afán.
Camina, camina
con paso ligero,
no lleva tristeza
porque gana el pan.

II

Su voz es cascada,
su cara morena,
harapos su ropa
y grande su fe.
Su mente cansada
está por la pena,
y mata en la copa
el hambre y la sed.

III

Su brazo es tan fuerte,
que arranca a la tierra
los ricos metales
de inmenso valor.
No teme la muerte,
no teme la guerra,
no teme los males,
no teme al dolor.

IV

Ya vuelve a su casa
rendido, cansado,
jamás se fatiga
cual aventurero.
Miradle, ya pasa
y no ha descansado...
¡Que triste es la vida
del pobre minero...!

ANGEL R. PALMERO.

Viñuela-1925.

DEL MOMENTO

Las provincias en lo futuro

Las provincias, que de llevarse a efecto la división en regiones prometida por el Directorio, quedarían sin centros oficiales, preparanse ya a dirigirse al señor Primo de Rivera, y a reunir en demostración de que no se conformaban con perder su importancia.

Pero los elementos y otros elementos, mejor dicho, otras fuerzas vivas, estan de enhorabuena, Porque es natural que con la enorme reforma consigan que se reduzcan el número de funcionarios públicos, máxima aspiración de esas fuerzas vivas.

¡Desgraciados! Si lograsen la realización de este fútil deseo, ellos saldrían perdiendo bastante

Perderían clientes los comerciantes, cuya ganancia sería reducida en mucho. Perderían los caseros, porque sus alquileres tendrían que sufrir una notable reducción, y una casa alquilada por veinte duros mensuales, se ría alquilada por ocho, o no la alquilarían.

Y aquellos que miran al funcionario público por encima del hombro, y creen perdonarles la vida se verían ridiculizados, porque llegarían a convencerse de que la vida de una provincia está representada, *casualmente*, por esos *engreídos, que comen sin trabajar*...

¿En que quedamos? ¿Se desea que no haya *tanto* empleado, o queremos tenerlos?

EN EL AYUNTAMIENTO

Se reune la Junta Local de Reformas Sociales

Ayer tarde celebró sesión en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde la Junta Local de Reformas Sociales, con asistencia de los vocales natos D. Fernando Fernandez, D. Emiliano Morales y el Inspector del Trabajo D. Manuel Granz; los voceles obreros D. Luis Muñoz de Morales, don Enrique Pedrada, D. Manuel Novés, D. José María Zapata y don Alfredo Galiana y el vocal patrono D. Zoilo Peco.

Después de aprobada el acta anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

—Que se considere como renuncia al cargo y según Ley, la falta de los vocales a tres sesiones y estos cargos se suplan por los vocales suplentes.

—Que dado lo exiguo que existe en los actuales presupuestos municipales y por estar agotados los correspondientes capítulos, se fije en los venideros una cantidad que responda a los gastos de material de la Junta Local de Reformas Sociales y pago de dietas a los vocales obreros.

—Dejar en suspenso el cierre de tabernas, hasta conocer la resolución que sobre ello tome la superioridad, por ser criterio de la Junta que se han de dictar medidas generales que regulen intereses de tabernas, bares y casas de comidas.

—Solicitar del Instituto de Reformas Sociales quince ejemplares, compendio de Leyes Sociales, para los individuos que integran la Junta.

Se cambiaron impresiones acerca de otros pequeños asuntos y se levantó la sesión.

AUTOMÓVILES

SERVICIO PÚBLICO DE VIAJEROS

A los efectos de la información pública, se inserta a continuación la petición presentada en el Gobierno civil de Cuenca por don Ramón Solis, solicitando establecer un servicio público de automóviles para el transporte de viajeros entre las ciudades de Belmonte (Cuenca) y Socuéllamos (Ciudad Real), con escalas en los pueblos de Pedernoso, Pedroñeras, Las Mesas y Socuéllamos, a fin de que dentro del plazo de ocho días las personas o Corporaciones que se crean interesadas presenten por escrito en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia las reclamaciones que estimen pertinentes contra el servicio que trata de implantarse.

Automóvil destinado al servicio, de la tercera categoría, marca Ford, inscrito al número 268 con ruedas de bandas macizas.

ITINERARIO

Socuéllamos	7 »	16 »
Las Mesas	7 50	15 20
Pedroñeras	8 30	14 40
Pedernoso	9 05	14 05
Belmonte	9 30	13 30

TARIFAS

Belmonte-Pedernoso	1 15
Pedernoso-Pedroñeras	0 90
Pedroñeras-Las Mesas	1 25
Las Mesas-Socuéllamos	1 50
Belmonte Socuéllamos	4 80

CON PLUMA AJENA

Palmetazos...

. . . . . .

¡Una casera en la cárcel! Señoras caseras, señores caseros; recuerden ustedes el refran: «Cuando la barba de tu vecino, etc.»

No me refiero al caso particular de esa dama que ha sido huespéd del ex convento de Monserrat, vulgo Cárcel de Mujeres. Es más, si de mi dependiese, hubiera dejado que se escapara. A mi juicio la página más bella del «Quijote» es la de la aventura de los galeotes. Hago esta aclaración previa para que no se figure nadie que me impulsa un sentimiento de manifiesta hostilidad contra esa señora, cuyos pies besaría si tuviese el gusto de conocerla.

Espero con anhelo las disposiciones sobre caseros e inquilinos que ha ofrecido el Directorio. Dada la presente crisis de la vivienda todo lo que se refiera a este pavoroso problema nos llega a la fibra más encendida.

El Real decreto de 21 de Junio de 1920, aunque merece gratitud por aquello de que algo es algo, adolece de enormes deficiencias.

Un ejemplo (en este caso «mole» ejemplo): Todo inquilino perjudicado por el aumento de los precios de arriendo que exceda de los tipos señalados en el artículo cuarto de dicho decreto, podrá solicitar la disminución. No debiera ser así, Debiera ser obligatoria para los caseros, automática, la dismiuución. El dinero que el propietario cobra de más al inquilino pertece a éste: luego el casero se queda con una cantidad que no es suya. No quiero decir cómo se llama esta figura. «Robar», escribe el Diccionario de la Lengua Castellana, por la Real Academia Española, décimacuarta edición, Madrid, 1914, robar es tomar para sí lo ajeno... (Segunda acepción de la palabra) Lo menos que puede exigir el Directorio a los caseros que hayan cobrado de más a sus inquilinos, es obligarles a que restituyan lo tomado sin derecho.

Podría hacerse más contra esos propitarios inmorales; podría mefárseles en la cárcel... por ladrones, dicho sea muy «académicamente»...

Esto en el terreno legal. En el terreno social, moral, hay que cubrir de oprobio a los caseros que obtienen excesivas rentas de sus fincas; al hacer que el precio de alquiler constituya la cifra mayor del presupuesto de gastos de las familias modestas, imponen la disminución de los demás capítulos. Seria interesante una estadísitica del consumo de carne en Madrid desde que los alquileres han subido tanto. Así se contribuye al desarroyo de la tuberculosis, señores propietarios..... Aquellos de ustedes que observan esta infame conducta, no son dignos de pertenecer a una sociedad de personas decentes.

¿Que suplicio hubiese concedido Dante para muchos de los caseros que hoy padecemos?

ALBERTO DE SEGOVIA.

(De La Acción)

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Limpieza y aseo de las calles

Infinidad de veces se ha reflejado sobre estas columnas el tema que hoy nos ocupa. No sospechamos de no haber sido atendidos, sino todo lo contrario; se prestó la atención debida por la primera autoridad y ésta dió las órdenes oportunas, pero no se cumplen.

No quisiéramos ser molestos, pero en la idea de ayudar para que nuestra capital no esté al igual que un villorrio, tenemos que hacer ciertos apuntes encaminados al decoro y la sanidad pública.

Cierto es que hasta en las calles céntricas se vienen arrojando aguas a la vía pública desde un segundo piso, sacudiendo las alfombras y esteras y algunas veces que otras hasta la ropa de las camas, cosas éstas prohibidas en las Ordenanzas municipales por impedir que el transeunte no pueda ser molesto y por razón de higiene.

Nosotros sabemos que el señor alcalde ha dado órdenes a la guardia municipal, para que se corrijan ciertas faltas y se castiguen con una pequeña multa.

Ocurren dos cosas: la primera, de que, como sabemos, todos los vecinos que incurrimos en hacer mal, aprovechamos la ausencia de los guardias, no respetando la molestia que se causa a ajeno, y la segunda, es, que los guardias ven también estas cosas y no le prestan la atención correspondiente, quizá ante el temor de hacer daño al que en un ayer o en un mañana pueda servirle de favoritismo.

Nosotros hacemos juicio, de que para ser corregidas estas y otras faltas de tal índole, debiera tomar en acuerdo esa corporación, el destino de un tanto por ciento para esos guardias, de las multas que impongan y será la única forma de ver el mismo fiempo que ingresos para las arcas municipales, el cumplimiento con el mayor rigor de cuanto respecta a nuestras quejas y órdenes dadas por la primera autoridad.

Esperamos ver este ruego atendido.

UN VECINO.

Dr. Pérez de Madrid
Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 1

Servicio agronómico catastral

Se pone en conocimiento de los señores Propietarios de fincas rústicas en el término municipal de Puerto de San Juan (Puerto - Lápiche), que durante quince días, se encontrarán expuestas al público la relación de valores unitarios de las tierras y su distribución en el término y la de precios de los productos que han servido de base para la determinación de los cuotas analíticas, y en la Junta Pericial de dicho pueblo y que podrán entedicha entidad formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Seguros contra las explosiones de las máquinas de vapor, motores de gas, caída del rayo; contra la pérdida de alquileres, riesgo locativo, de recursos y paralización de trabajo a causa de incendios.

SEGUROS DE COSECHAS garantizando a prima fija, los frutos en pie, en gavillas, en la era y en los graneros hasta nuevo año.

Representantes en todas las poblaciones, para facilidad de las consultas de sus asegurados.

DELEGADO PROVINCIAL

ENRIQUE PÉREZ PASTOR

CABALLEROS, 4 — CIUDAD REAL

Chocolates. - Cafés. - Tés superiores.

BARRENENGOA

(CASA FUNDADA EN 1836)

Calatrava, 7. Ciudad Real.

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

Hermanos de Lisardo Sánchez

UNICA EN ESTA REGION MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA

Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

---

Asegurad vuestros caudales en la Compañía de Seguros contra el ROBO

La Previsión Nacional

Filial de LA CATALANA a cuyos representantes se harán las proposiciones

---

Los contratos de anuncios, son las mejores compras que realizan los comerciantes e industriales

---

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

NUEVOS PRECIOS

SOBRE VAGÓN BARCELONA

CHASSIS DE TURISMO, ruedas fijas sin arranque	2.980
Id. id. id. llantas desmontables y arranque	3.350
TURISMO SIN ARRANQUE, ruedas fijas	4.375
Id. CON ARRANQUE, llantas desmontables	4.750
VOITURETTE SIN ARRANQUE, ruedas fijas	3.610
Id. CON ARRANQUE, llantas desmontables	4.020
COUPEE CON ARRANQUE, llantas desmontables	6.230
SEDAN, DOS PUERTAS, CON ARRANQUE, llantas desmontables	7.015
SEDAN, CUATRO PUERTAS, ARRANQUE y llantas desmontables	7.880
CHASSIS CAMION, SIN ARRANQUE	3.980
CHASSIS CAMION, CON ARRANQUE	4.280
TRACTOR SIN POLEA	4.800

EN VIGOR DESDE EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Contreras, Navarro y Gómez

Gral. Aguilera, 4 — Ciudad Real

CAJA DE AHORROS

LA PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA POR "EL CRÉDITO MANCHEGO"

PRECURSORA DE LA CASA

ENRIQUE PÉREZ PASTOR

CABALLEROS, 4 — CIUDAD REAL

Renta anual del 4 por 100 con facultad de retirar las imposiciones en todo momento sin pérdida de los intereses.

BRASSO

EL REY DE LOS LIMPIAMETALES

El más rápido

El más brillante

El más permanente

AZUL DE RECKITT

En bolsitas y perfumado

DA A LA ROPA

UN BLANCO AZULADO PERFECTO

Fabricantes:

Proveedora del Hogar S. A.

Teléfono 1.402 BILBAO

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES

Entregamos en el acto el arma que se desee

LO QUE NUDIE PUEDE OFRECER

UNICA OCASION

EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD

Aceptamos Comisionistas en todos los distritos.

Escriba hoy mismo al «CRÉDITO NACIONAL»

Plaza de Antonio López, 15.

= BARCELONA =

- SE VENDE -

Una galera seminueva de 6 asientos con excelentes guarniciones para yunta

Para verse en Ciudad Real

Razón en esta Administración

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria

(GRAN VÍA)

MAGNESIA ROLY

La fórmula de la salud

Celebridades médicas no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedías, pirosis, vómitos ácidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; regenera la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-silicitada se expende en Farmacias

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DE ENSEÑANZA NACIONAL

RESOLUCIONES

Concesiones de subvenciones: Se conceden de 7.500, 5.000, 3.000 y 1.000 pesetas, respectivamente, a los siguientes centros particulares de Enseñanza: Institución para enseñanza de la mujer, de Valencia; Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina, de Madrid; Sociedad Económico de Amigos del País, de Jaén; y Escuela dominical para jóvenes obreras que sostiene el Asilo de ancianos de Martos (Jaén).

Circular del Encargado del Despacho de la Dirección General de Primera Enseñanza sobre cuentas del material de adultos.

Universidades: Concediendo la excedencia a D. Jerónimo Caballos, catedrático de Salamanca, y a don Juan Antonio Izquierdo, de Valencia.

Encargando por acumulación de la cátedra de Geología de Madrid a D. Odón de Buen; de la de Fisiología Humana de Granada a D. Antonio J. Torres; de la de Patología y Clínica Médica de la misma Universidad a D. José Blasco; de la de Histología y Anatomía patológica de la citada Universidad a D. Adelardo Mora; de la de Teoría de la Literatura y de las Artes de dicha Universidad a D. Luis Morales; de la de Historia de España de Murcia a D. Víctor Sancho; de la de Derecho civil de Zaragoza a D. Juan Marco.

Disponiendo que D. Manuel Martínez, auxiliar de la Central, perciba el sueldo de 5.000 pesetas. Concediendo un quinquenio de 500 pesetas a partir del día 11 de Junio a D. Francisco Imez, Ayudante bibliófilo del Instituto de Radioactividad.—Disponiendo que se acredite a D. Luis Boya, ayudante de clases prácticas de Zaragoza, la gratificación de Auxiliar temporal.—Nombrando Médicos de guardia del Hospital clínico de Sevilla a D. Francisco Vazquez y D. Pedro Castro.—Admitiendo la dimisión que de sus cargos de Auxiliares temporales de la facultad de Medicina de Barcelona han presentado D. Ignacio Barraquer y D. Pablo Agustí.—Amortizando una plaza de Practicante topiquero en el Hospital clínico de Madrid.

Desestimando las instancias suscritas por D. Isidro Costa, Oficial del Cuerpo de prisiones, D. Roberto Roca, D. Pedro Perez y D. Tomás Fernandez, en solicitud de que se le conceda cursar carrera universitaria al primero, validez de las asignaturas del preparatorio de Veterinaria por las del de Farmacia el segundo, autorización para matricularse en los diversos grupos de la facultad de Derecho el tercero, y validez de dos matrículas de honor obtenidas en el Bachillerato en 1923 para aplicarlas al preparatorio de Farmacia y que se le admita matrícula ordinaria en las restantes, por no haberle podido efectuar en el mes de septiembre.—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Olegario Boatella, contra resolución del Decano de Farmacia de Barcelona; disponiendo se desestime el expediente incoado con motivo de una comunicación del Rector de Valladolid proponiendo que se exija a los alumnos libres una tarjeta de identidad para evitar la suplantación de persona.

Institutos: Amortizando la plaza de Catedrático de Agricultura de Pamplona; admitiendo las renuncias de los cargos de Directores de los Institutos de Alicante y Tarragona, respectivamente, a D. Daniel Jiménez de Cisneros y don Luis del Arco.—Id del de Secretario del de Orense a D. Juan Aznar.—Nombrando Secretarios de los de Cadiz y Huesca, respectivamente, a D. Agustín Lehuerta y D. Guillermo Monzón.

Escuelas y Maestros: Ordenando desaparezca de la hoja de servicios de la maestra D.ª María de los Dolores Daveso, la nota desfavorable que tiene.—Dejando sin efecto la incursión en el artículo 171 de la ley de los maestros don Casimiro Huerta, de Susinos del Páramo (Burgos), y D. Tomás Sáinz, de Navaleno (Soria).—Sobreseyendo los expedientes seguidos a D.ª Irene Rodriguez, maestra que fué de Guillarvo (Pontevedra), y D. José Pijuán, de Torrebesos (Lérida).

Revista militar

Todos los individuos sujetos al servicio militar, en las distintas situaciones en que se encuentren, tienen la obligación de pasar la revista anual reglamentaria en los meses de Noviembre y Diciembre.

La protección a los chimpances

¿Será para asegurar mejor el éxito futuro del extraordinario descubrimiento del doctor Voronoff o, al contrario, para evitar que el servicio de rejuvenecimiento haga desaparecer el tipo cuadrumano? Sería necesario ir a preguntárselo al doctor Lamy en «El Rival de Dios». Lamy que en los buenos tiempos ha puesto de actualidad las teorías relacionadas con el injerto de las glándulas de mono. Como quiera que sea, un decreto del gobierno general del Africa Occidental francesa, acaba de prohibir la captura, la detención, el comercio y la exportación de los chimpances vivos, en toda la extensión de la colonia. Autorizaciones excepcionales serán sin embargo concedidas mediante pedidos motivados, emanando de establecimientos científicos o de personas calificadas (ejemplo: el doctor Voronoff o viejísimos altos personajes en completo estado de decadencia amorosa). En estos casos, la captura tendrá lugar por medio de redes o lazos, no debiendo ser ejecutada por procedimientos susceptibles de herir a los animales. La prohibición de herir o de matar sufre excepciones en los casos de legítima defensa. En fin, la captura y la exportación hállanse reglamentadas por el gobierno del Africa Occidental francesa, con una vigilancia tutelar que transportará de placer a los zoologistas y a las sociedades protectoras de animales.

C. Real.-Imp. de Vida Manchega

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MANIFIESTÁ ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA
Cuentas corrientes, a la vista.. 2 1/2 %
» especiales, a un mes... 3 %
» » a tres meses. 3 1/2 %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS
Las Cartillas producen el 4 por 100, de interesos, liquidados por quincenas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.
Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.
Para estimular el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, habilita sus especiales hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
Albacete. Alcázar de San Juan. Algeciras. Alicante. Almería. Barcelona. Bejís. Cádiz. Carmona. Ceuta. Ciudad Real. Córdoba. Don Benito. Ecija. Granada. Guadix. Huelva. Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Línea. Larache. Linares. Lucena. Málaga. Manzanares. Medina del Campo. Morón. Motril. Murcia. Palencia. Pozoblanco. Puente-Genil. Puebloneuvo del Terrible. Ronda. Segovia. Sevilla. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Ubeda. Valdepeñas. Zaragoza. Zafra.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo
Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

Sres. Abogados
Se han puesto a la venta los libros sobre utilidades DIARIO DE OPERACIONES y de INGRESOS PROFESIONALES
ENRIQUE PEREZ PASTOR
CABALLEROS 4 - CENTRO DE MODELACIÓN - CIUDAD REAL

— Sociedades —
Para cumplimentar los servicios oficiales segun Real Decreto de 10 de Marzo, estan a la venta todo clase de impresos

"EL PARAÍSO"
MERCERÍA :- GÉNEROS DE PUNTO
ARTÍCULOS DE PIEL
BORDADOS :- PERFUMERÍA
GONZALO CUESTA
Cruz, 1.-CIUDAD REAL

CORSETERÍA "EL CATALA"
Mercado Nuevo, 1
LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS
1.500 corsés-fajas en liquidación
Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.
Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida
MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL
Antes instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRENOS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

BODEGAS BILBAINAS S. A.
Capital: 6.000.000 de pesetas
BILBAO
BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES
Magnífica instalación en VALDEPEÑAS
La más importante de la Plaza
Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos
Vinos de RIOJA en sus variedades:
Tinto y blanco fino
CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES
PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS
COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN
LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas
Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.
Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.
Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente
CARLOS PRADO GRAS
Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50. Postas, 23.-Ciudad Real

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a DON HUBERTO CHABOT calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibiréis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

VIUDA DE JURADO
FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
PRODUCTOS CERÁMICOS
Fábrica y Despacho Puerta de Granada Teléfono 36
CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS
PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

MADRID Y PROVINCIAS

IMPRESIONES DEL DIA

Entre los muchos decretos que día tras día nos va dando a conocer el Directorio militar que nos rige, no ha figurado aún el que se suponía se publicaría muy pronto, es decir, el decreto disolviendo las Diputaciones Provinciales.

Era lógico por demás, suponer que después de ordenar la suspensión de Diputados a Cortes, Senadores, Ayuntamientos, etc., siguiese un decreto suspendiendo los cargos de Diputados Provinciales.

Pero el tiempo transcurre y desmiente al mismo tiempo esta suposición tan anunciada.

Las Diputaciones Provinciales, continúan ejerciendo su labor y parece que así continuarán por bastante tiempo.

—

El temporal que tantas víctimas e inundaciones, ha causado en las provincias de la Región Levantina, ha amainado en estos lugares para seguir su furor en el territorio malogrado, impidiendo por consiguiente la realización de las diversas operaciones militares y dificultando aún más la salvación del acorazado «España» ya de por sí bastante difícil.

Esta época de lluvias torrenciales y temporales fuertes, es muy perjudicial a la guerra y aún más a la salud de nuestros soldados la mayor parte con no muy buen abrigo.

PACO.

Madrid, 6 11-923.

Regreso a Madrid del señor Largo Caballero

Procedente de Ginebra, donde asistió a las sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo, ha regresado a Madrid el secretario de la Unión General de Trabajadores, Sr. Largo Caballero.

En breve marchará a Amsterdam, con objeto de asistir a la sesión mixta del Comité director de la Federación Sindical Internacional y Secretariados profesionales internacionales.

Dicho Comité se reunirá el día 9 del actual.

Esta Federación Sindical tratará importantes problemas que afectan al proletario universal.

Banquete a unos autores

En el Hotel Ritz se celebró el banquete en honor de los afortunados autores de «Doña Francisquita», señores Romero, Fernández Sew y maestro Vives.

Concurrieron numerosísimos escritores y artistas, entre ellos los del teatro Apolo.

El ex ministro Sr. Francos Rodríguez pronunció un discurso en honor de los festejados.

Los Sres. Vives y Romero contestaron agradeciendo el agasajo y por el esplendor de la zarzuela española.

También habló el alcalde de Madrid, tributando grandes elogios al maestro Vives.

Una orquesta de guitarras y bandurrias interpretó varios números de la primorosa zarzuela.

Lo que publicará la "Gaceta"

Hoy publicará la «Gaceta», entre otras, las siguientes disposiciones:

Real decreto prorrogando hasta el 1.º de Enero de 1924 los efectos del de 26 de Diciembre de 1918, autorizando a los Empresas ferroviarias para la elevación del 15 por 100 en sus tarifas.

Una amortizando una plaza de Jefe de Administración civil, vacante en la Dirección general de Orden público.

Real orden del ministerio del Trabajo con disposiciones relativas a la información abierta por la Presidencia para que tenga mayor eficacia la ley de Casas baratas.

Hablar en sesión pública

BARCELONA. La disposición dada por el Directorio para que todo ciudadano pueda hablar en sesión pública ha sido acogida por los catalanes con el mayor entusiasmo por ser una de las cosas que pueden ayudar al desarrollo y descubrimiento de infinitas cosas.

Con tal motivo al anunciarse la próxima sesión del Ayuntamiento se cunden los nombres de cuatro o cinco individuos que harán uso de la palabra para formular gravísimas denuncias.

Extranjero

La insurrección de Filipinas.—Se agrava la situación —Policías degolladas

De Washington se reciben noticias dando cuenta de que la situación se agrava extraordinariamente en Filipinas.

El gobernador general ha recibido noticias dándole cuenta de que ha sido degollado un destacamento de policía.

ESPECTÁCULOS

Salón Olimpia

Hoy, por tarde y noche, se celebrarán dos funciones de cinematógrafo en las que se continuará la emocionante cinta cinematográfica, «El Doctor Mabuse», de gran interés.

Después se proyectará una divertida cinta cómica.

Teatro Cervantes

Mañana jueves, se celebrarán en este elegante coliseo dos secciones de cine en las que se representará el libro cuarto de la bella serie titulada «La Casa de Misterio».

Se rumorea que muy pronto debutará la bellísima cancionista Salud Ruiz.

LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO

Lo que dice "la nota oficiosa,,

Los atrasos al Ayuntamiento.—El Colegio de Huérfanos ferroviarios

El Ayuntamiento actual ha cobrado de atrasos, en el período voluntario, la cantidad de 19.186 pesetas.

El Agente ejecutivo municipal Sr. Torres, sigue el procedimiento de apremio contra los morosos que no pagaron en el período voluntario y lo sigue también contra los pueblos del partido judicial que no han satisfecho lo que les corresponde por contingente carcelario.

El estado de la recaudación municipal en el mes de Octubre último arroja un aumento, comparado con igual mes del año anterior de 16 852'48.

Además de los ofrecimientos hechos por el Ayuntamiento para la instalación en esta capital del Colegio de huerfanos de ferroviarios el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diocesis, concede gratuitamente el servicio espiritual de un Capellán y la Excma. Diputación provincial ha oficio dirigido al Alcalde por su Presidente of ece prestar gratis al Colegio los servicios del Laboratorio provincial de higiene, tales como vacunas, analisis de substancias etc y presentar una moción tan pronto como se reuna la Diputación para subvencionar al referido Colegio si aquí fuera establecido.

:-: Información local :-:

Señor Alcalde

El empedrado, parte de él, de la calle de Sauco Diez, no se encuentra en buen estado; el de la calle de la Lanza, al que se dió comienzo hace poco y se suspendió por una obra de albañilería de la misma calle, es más deplorable y sobre todo el acerado, que es una vergüenza más que lamentable para un Ayuntamiento de capital de provincia.

Sienta el Sr. Alcalde el remedio a estas deficiencias.

Notas militares

Han sido ascendidos a cabos los artilleros del Regimiento de esta plaza Juan Velasco Ballenato, Antonio Serrano Almoguera y Antonio Reneses.

—Se ha encargado del mando de la 5.ª batería el capitán don Luis Polo Barnabé, cesando por tanto en el mismo el teniente don Marcos Zaragoza, que los desempeñaba interinamente.

—Con motivo de haberse ampliado el plazo hasta el día 20 del actual para acojerse a los beneficios del capítulo veinte de la Ley, el día 10 empezará la instrucción de un grupo de reclutas de cuota en la Escuela Militar de la Academia General de Enseñanza, estando habilitada la matrícula hasta dicha fecha, en la Secretaría del mencionado Centro, de 4 a 6 de la tarde.

Sanidad pecuaria

Se ha declarado oficialmente la enfermedad rabia en la especie canina, en todo el término de Arenas de San Juan.

Citaciones judiciales

Luis Prado Roldán, comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real el día 15 de Noviembre a la diez de la mañana, con el fin de que declare como testigo en el acto del juicio oral de la causa que se sigue por disparo contra Casimiro José Muñoz y Pintado.

Las Sociedades recreativas

El viernes dará un baile en el salón de la Obrero Benéfica la sociedad *Maravillas*.

El sábado en el mismo local lo celebrará la sociedad Cervantes.

Libramientos

Puestos al cobro en esta Depositaría de Hacienda:

D. Peris, 299 00; M. Saavedra 256'75; M. Moreno, 290'50; Señores Porras 2 220'42; Hullera Puertollano, 5.114'15; B Alcázar 205'74; Constancia Industrial 2.865'68; Ferrocarril de Valdepeñas a Puertollano, 5.000; Juan M. Trevillo 750; Administrador de Correos 5 514'52; R. Ayala, 10.085 85; J. Cruz, 1.752; A. Prado, 2 507; R. Cárdenas, 56.

Hablando con el Alcalde

Esta mañana recibió a los periodistas, en su despacho oficial, el Alcalde Sr. Peñuela, a quienes manifestó, que recogiendo las indicaciones del artículo *Se impone una actividad*, publicado en el número de VIDA MANCHEGA de ayer, referente a la erección de un «Monumento a Cervantes» —dijo— me he encontrado conque en esta Alcaldía no don datos algunos relacionados con este asunto, careciendo totalmente de la que sobre esto existía hecho o se encontrara en proyecto por el Ayuntamiento anterior.

No desconocerán ustedes—añadió que es inmenso el trabajo que pesa sobre nosotros, siendo multitud de problemas de capital interes, que se encuentran pendientes de pronta solución; pero no obstante, este nuevo asunto merecerá mi atención preferente; por que también yo, como Manchego entiendo que es necesario un monumento que perpetue en nuestra capital el sentimiento que todo buen Manchego une al glorioso recuerdo del inmortal Cervantes

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Manzanares

El nuevo alcalde

El nuevo alcalde-presidente de este Ayuntamiento D. Enrique Moraleda y Gonzalez Elipe, ha tenido la delicadeza y atención que agradecemos de, a su toma de posesión, ofrecernos en su cargo y particularmente para cuanto pueda sernos útil.

VIDA MANCHEGA, se complace mucho en quedar reconocido al Sr. Moraleda y Gonzalez Elipe y al enviarle una cariñosa felicitación se complace en poner estas columnas al servicio de dicha autoridad, deseando poder contribuir a una labor eficaz y de provecho que es de esperar del nuevo alcalde, dadas sus cualidades de cultura y amor para su pueblo.

Herencia

Un robo

Días pasados se cometió un robo en la bodega que en ésta posee D. Ramón Almoguera, llevándose los ladrones mas de cien pesetas de la caja.

Para cometer el delito los ladrones se valieron de una palanca de hierro con la que violentaron la puerta donde estaba la caja.

Por sospechas se han detenido a dos individuos, uno de ellos criado de la casa.—B.

Puertollano

El ferrocarril a Córdoba

En la Cámara Agrícola de Córdoba han celebrado una reunión magna las fuerzas vivas de la localidad para tratar del proyecto de la construcción ferrocarril del directo de Córdoba a Puertollano. Se tomó el acuerdo de telegrafiar al presidente del Directorio pidiéndole fecha para una entrevista en la que una nutrida comisión hará entrega de la exposición en que se solicita la realización de ese proyecto.—R.

TAURINAS

Nuestro buen amigo el notable periodista y buen aficionado don Eduardo Carrasco, con domicilio en la calle del Olmo n.º 20-1.º nos comunica haberse encargado del apoderamiento del matador de toros Rafael Rubio «Rodalito»

En los Jesuitas

Los Congregantes de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka celebrarán el próximo domingo día 11, varias fiestas en honor a su Patrono.

A las nueve de la mañana se celebrará la Misa en la que comulgarán todos los congregantes y se cantarán escogidos motetes.

Los festejos deportivos que se celebrarán el mencionado día son: un partido de foot ball entre los equipos *Azul* y *Rojo*; el primero está constituido en la siguiente forma: Sánchez J.; Maldonado, Martínez; Ayala, Cortés, Rojas; Richar F., Carlos y Costa.

El equipo rojo está formado por Sanchez A; Coello, Fernandez; Donado, Perez F, Pérez A; Crego, A fredo y Richard H.

Por la tarde se celebrán varias carreras: una ciclista y dos pedestres en las que se otorgan a los vencedores diversos premios.

Terminarán estos festejos con función cinematográfica en la que se representarán bonitas películas.

DR. V. NÚÑEZ CAÑAS
CIRUGÍA GENERAL
Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Magdalena, 6.—DAIMIEL
GRAN HOTEL GARCÍA

LA HERNIA

SU CURACION Y CONTENCION CON EL BENDAJE BARRERE DE PARIS ADOPTADO POR EL EJERCITO FRANCES

Inventado por el Dr. L. Barrere de Paris, especialista herniólogo; vendido hoy por notables médicos y farmacéuticos en 90 SUCURSALES en Europa.

De absoluta fijeza y estabilidad, produce al herniado joven su completa curación, como al adulto una contención permanente que hace desaparecer todo temor a peligro alguno.

Fajas para enfermedades del vientre, estómago, riñón, etc.

Para poder apreciar la bondad de estos aparatos, visite usted a nuestro Técnico-especialista de Paris-Madrid: estará en:

Alcázar de San Juan: el 11 de Noviembre, Fonda Francesa

Manzanares: el 12, Hotel Casino.

Ciudad Real: día 13, Hotel Pizarroso.

Puertollano: día 14, Hotel Castilla.

Valdepeñas: día 15, Hotel de la Paloma.

Máquina de imprimir

Se vende en muy buen estado con tintaje cilíndrico, tamaño cuádruple de dos rodillos dedores, para fuerza motriz marca Marinoni

Para tratar, en la imprenta de este periódico

AUTOMÓVILES Overland

AUTOMOVILISTAS:

Si quereis un coche por poco dinero y estar bien servidos, comprad un

OVERLAND

ricamente construido, el mejor por su precio y el más económico en los gastos de entretenimiento.

CONSUME OCHO LITROS DE GASOLINA POR 100 KILÓMETROS

EXPOSICIÓN Y VENTA EN LA PROVINCIA

Marino Fernández Bravo GENERAL AGUILERA, 16 CIUDAD REAL

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Jaca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/4 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL